

La Industria Harinera en Duitama-Boyacá 1920-1940¹

Flour Industry in Duitama-Boyacá 1920-1940

*A Indústria da farinha em Duitama-Boyacá
1920-1940*

Leidy Carolina Plazas Díaz

Joven investigadora, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- sede Tunja
lecapladi7@hotmail.com

Recibido: 14.09.11

Aprobado: 16.04.2012

¹ Este artículo es producto de la investigación avalada por Colciencias en la convocatoria 510 del 2010, dentro del programa Jóvenes investigadores Virginia Gutiérrez, titulado La Industria Harinera en la Provincia del Tundama.

Resumen

El siguiente artículo es producto de una investigación cualitativa con enfoque histórico sobre la consolidación de la Industria Harinera en Duitama, a partir de la revisión de fuentes de archivo y de trabajo de campo. Este texto pretende hacer un análisis histórico sobre la tecnificación en la producción de harina y los cambios sociales generados por la llegada de la primera fábrica al municipio de Duitama, en el periodo de 1911 a 1940. También busca aportar a los estudios regionales de la historia industrial de inicios del siglo XX.

Palabras clave: Industria Harinera, Fábrica, Importación de Trigo, Tecnificación, Molino.

Abstract

The following article is the product of a qualitative research with historical focus on the consolidation of the flour industry in Duitama, based on the review of sources of archive and fieldwork. This text aims to make an historical analysis of the technification in the production of flour and the social changes generated by the arrival of the first factory in the municipality of Duitama, during the period from 1911 to 1940. It also seeks to contribute to the regional studies of the industrial history of the first decades of the 20th century.

Key words: Flour Industry, Factory, Import of Wheat, Technification, Mill.

Resumo

O seguinte artigo é resultado de uma pesquisa qualitativa, com perspectiva histórica sobre a consolidação da indústria de farinha em Duitama. Assim sendo, se consultaram fontes arquivísticas e fez-se trabalho de campo. Este texto procura realizar uma análise histórica da tecnificação da produção de farinha e das mudanças sociais geradas com a chegada da primeira fábrica no município de Duitama, no período de 1911-1940. Também busca contribuir para os estudos regionais da história industrial nos começos do século XX.

Palavras-chave: Indústria da de Farinha, Fábrica, Importação de Trigo, Tecnificação, Moinho.

Introducción

A diferencia de otro tipo de estudios en los que desde una comprensión global de fenómenos se analizan otros, para el caso del estudio de la historia industrial del país, el análisis se ha realizado desde una perspectiva local y regional, considerando que hay un enorme vacío en materia de historia industrial desde la independencia (Bejarano 1994, 129), sin contar con los varios intentos fallidos en el proceso de industrialización del país durante la segunda mitad del siglo XIX. No obstante, con la llegada del siglo XX y el incentivo por parte del gobierno del desarrollo y mejoramiento de las industrias, como proceso del bienestar social de la Nación, surge en el periodo comprendido entre 1920 y 1930, una etapa que se podría interpretar como inicial del proceso de industrialización de Colombia, en tanto “conjunto de factores favorables al montaje de fábricas como proceso continuo que conllevó cambios profundos en la estructura social, económica, cultural y política del país” (Weiss 1980, 57). Si bien no se alcanzó un desarrollo de la magnitud observada en los países industrializados, sí se logró cimentar las bases para el desarrollo fabril y una proyección con miras a la modernización.

Para este caso particular, se analizó la tecnificación en la producción de harina en el municipio de Duitama a partir de 1920 como hecho relevante en la transición de una sociedad rural a una sociedad urbana, que se caracterizó por el desarrollo demográfico del municipio y la inclusión de otras actividades que generaron nuevos estilos de vida. El objetivo general del estudio se centró en describir el desarrollo histórico en Duitama con el surgimiento de la primera fábrica en el municipio, identificando el tipo de industria que predominó en la época, los cambios en las actividades de los pobladores, la importancia de la transición de una producción manual de harina de trigo a un proceso ya tecnificado, y la política de importación de materias primas para la época, que repercutió en el desarrollo de las primeras fábricas no solo a nivel local, sino también regional y nacional.

El estudio es de tipo cualitativo; se recurrió a la revisión de fuentes bibliográficas como documentales, además de la realización un breve trabajo de campo en el que se pretendió rescatar la memoria y la consecución de algunos datos por parte de algunos habitantes del municipio que tuvieron alguna cercanía con el desarrollo del Molino Tundama, hito histórico, cultural y de desarrollo para el municipio. Asimismo, se usó archivo fotográfico del lugar, que enriqueció el trabajo y permitió darle una mirada más local.

El texto inicia con una breve reseña del desarrollo industrial del país a comienzos del siglo XX. Posteriormente, se mencionan las políticas de importación de trigo que regularon el desarrollo de la fábrica harinera y finalmente, se hace una descripción del funcionamiento y características del Molino Tundama, como fábrica pionera en la región. Las conclusiones describen los cambios que se dieron en el municipio con la instauración de esta primera fábrica en la región del Tundama.

1. Antecedentes

A comienzos de la década de 1920, se creaban en el país las principales bases del proceso de industrialización, luego de una serie de intentos desde mediados del siglo XIX, en los que se fue consolidando la conformación del mercado nacional y una pauta de desarrollo, cuyos rasgos más sobresalientes y particularidades

a nivel regional se mantendrían hasta las primeras décadas del siglo XX (Weiss, 1980:54). Uno de los grandes proyectos del momento fue la construcción de vías para empalmar las más importantes ciudades, especialmente entre 1920 y 1929, obras fundamentales en la expansión y conexión de los mercados a nivel nacional (Kalmanovitz 2003, 247).

La tecnificación de la producción en algunas regiones del país también va a prevalecer en este primer periodo, especialmente en la región Andina y la región Caribe, observándose una serie de cambios no sólo en el paso de la producción manual de bienes a una producción fabril, sino también en la transformación de la sociedad a partir de las nacientes relaciones sociales, fruto del desplazamiento de una parte de la población rural hacia las regiones que prometían el levantamiento de fábricas, factor de desarrollo de las ciudades, tanto por sí mismas como por la anexión de actividades complementarias para personas que encontraban en el dinamismo industrial prosperidad económica y social, compartiendo un ideario de modernización (Bejarano 1989, 16).

Sin embargo, no todo el proceso cumplió con las proyecciones de desarrollo a una misma escala tal como ocurrió en otros países o en otras regiones del país, debido a factores como las importaciones de algunas materias primas, el atraso en sectores como la agricultura y otros elementos que se irán mencionando posteriormente, los cuales incidieron en la reducción, el atraso y en algunos casos, el declive del sector fabril en el país en el transcurso del siglo XX.

Por otro lado, la producción de bienes de consumo no durables como alimentos y bebidas direccionó el desarrollo industrial a inicios de 1920 (Corredor 2001, 20) y se mantuvo hasta entrada la década de los treinta. Así, la Industria Harinera S.A, destinada a la fabricación de harinas de trigo (constituida en 1911 y con sede principal en Bogotá), fue quien gestionó la creación de la Industria Harinera en Boyacá, fundando el Molino Tundama en el municipio de Duitama, en un contexto –particularmente entre 1915 y 1919- donde se incrementó la producción de trigo en el país (Bejarano 1989, 43), en regiones como Boyacá, Cundinamarca y Nariño. Este incremento hizo necesario la consolidación de una industria encargada de procesar técnicamente el trigo frente a la gran demanda del mismo, obteniendo como producto principal, harina de primera calidad principalmente en estas zonas productoras.

2. Industria Harinera S.A

El Molino Tundama tiene sus orígenes paradójicamente fuera del municipio de Duitama, aunque no se desconocen las gestiones de habitantes locales, quienes serán referenciados más adelante. No obstante, se debe partir de la matriz que consolidó e hizo real la construcción y fundación de la primera fábrica en el municipio que en cierta medida cimentó el desarrollo y el bienestar económico de los habitantes en una primera etapa, direccionada a procesar exclusivamente trigo. Se trata de la Industria Harinera S.A, sociedad comercial anónima con domicilio en la ciudad de Bogotá y con la potestad de establecer fábricas, sucursales y agencias en cualquier parte del país.

De acuerdo al estatuto de la Industria Harinera S.A. de Bogotá, constituida por medio de la escritura pública N. 487, otorgada en la Notaría Segunda de Bogotá el 16 de marzo de 191², la fábrica tuvo como objetivo principal:

(...) la fabricación de harinas de trigo, -aunque en desarrollo de sus actividades podrá comprar, producir y vender productos alimenticios-; adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles; comprar, suscribir y vender acciones en sociedades anónimas similares; invertir el excedente de sus recursos en fincas raíces, bonos, cédulas o acciones y en general cuando la junta directiva lo estimara conveniente, toda clase de operaciones comerciales autorizadas por la ley, con un capital de seiscientos mil pesos oro, dividido en sesenta mil acciones nominativas de diez pesos oro cada una, totalmente suscritas y pagadas³.

Su estructura organizacional se conformó jerárquicamente así: la asamblea general de accionistas, una junta directiva, el gerente, un secretario-tesorero, un revisor y los empleados que fuesen necesarios para la buena marcha de la producción; cada estamento con sus funciones y nivel de participación correspondiente en las decisiones que se tomarán para el destino y curso de la empresa. Sin embargo, por ningún lado del estatuto se contemplaron los derechos, deberes o participación de los empleados.

3. Molino Tundama, primer intento de tecnificación en Duitama

La junta directiva era el estamento que determinaba, cuando lo estimaba conveniente, el establecimiento de fábricas, agencias o sucursales, en otros lugares del país. Así, la primera sucursal establecida en el país fue El Molino Tundama, con domicilio en el municipio de Duitama-Boyacá.

Desde 1911 se inició la gestión junto con la Industria Harinera S.A. de Bogotá y algunos particulares, para la consolidación de la primera fábrica en Duitama, creando en un primer momento el Molino Tundama. Sin embargo, la falta de mano de obra especializada para el montaje de la infraestructura causó un retraso en la obra por más de nueve años, pues la maquinaria a vapor utilizada para el montaje de la fábrica fue traída desde Norteamérica (de marca Nordike y Marmon). La importación de maquinaria para el montaje de las fábricas y el establecimiento de contratos internacionales, en especial con Estados Unidos, determinaron en gran parte la estructura industrial del país en sus primeras fases de desarrollo, debido a la reducción de aranceles para la importación de bienes intermedios y de capital (Weiss 1980, 43).

Pero no sólo se importó maquinaria; fue frecuente también la importación de materias primas y hasta de algunos productos ya procesados para el funcionamiento de las primeras industrias y centros comerciales en el país. El trigo- materia prima de la fábrica-no fue la excepción, lo que causó un gran debate sobre la producción, el alza en los precios, el abastecimiento y el futuro del mercado regional y nacional.

2 Escritura reformada posteriormente por medio de las escrituras públicas números 2812 del 27 de diciembre de 1913, 187 del 4 de febrero de 1915, 1540 del 20 de agosto de 1919, 2424 del 13 de noviembre de 1920, 1252 del 5 de agosto de 1922, 198 del 31 de enero de 1925, y 307 del 11 de febrero de 1933.

3 Estatuto de la Industria Harinera S.A. Artículo 3. Bogotá: Editorial Manrique, 1939. Pág. 02.

Foto 1. Vista aérea molino Tundama. Duitama, 1924



Fuente: archivo personal–Jaime Alberto Fonseca, 2011.

3.1 Importación de trigo y protección a la empresa nacional

La intensificación en la siembra de trigo entre 1915 y 1918 favoreció la consecución de la materia prima para el establecimiento de fábricas molineras, pues este cereal era considerado artículo de primera necesidad. Varias regiones pertenecientes a Boyacá, como la región del Tundama, fue apta para el cultivo gracias a sus condiciones apropiadas de clima, humedad, orientación, radiación solar, influencia de los vientos y tipos de suelo (Satizábal 1993, 15) convirtiéndose en regiones pioneras para el cultivo, transformación y producción de trigo. Sin embargo, no fue suficiente con que las regiones gozaran de estas características, por lo que el Molino Tundama y muchas otras fábricas molineras recurrieron a las importaciones de una parte de la materia prima y algunas veces hasta del producto final, la harina. De forma detallada, se puede apreciar el contexto de las importaciones de trigo en el desarrollo de la industria molinera para inicios del siglo XX.

El fenómeno de la importación de materias primas en la producción nacional tuvo un fuerte debate pues al parecer, las importaciones fueron frecuentes en todo el sector industrial (algunas veces hasta en el sector artesanal), dejando en segundo plano la circulación de la producción nacional. Uno de los grandes temores fue el crecimiento en la cantidad de trigo importado a tal punto de perjudicar la salida del trigo nacional y en consecuencia, disminuir en su precio⁴. No obstante, la negación total para la entrada de trigo importado al país no era prudente realizarla, puesto

4 Archivo Carlos Lleras Restrepo. Memorandum acerca de la necesidad de adoptar una reglamentación estable para la importación de trigo extranjero. Fondo personal: asesorías. Sección I, caja 4, carpeta 02. Folio 881.

que se “carecía totalmente de reservas de trigo que pudieran suplir la insuficiencia de una cosecha determinada”⁵. El gobierno por lo tanto, tuvo que tomar medidas para el control de las importaciones que entrarían al país y así brindar garantías proteccionistas y recursos para el fomento agrícola e industrial a nivel regional.

Desde 1905, Rafael Reyes propugnó por el impulso de las grandes empresas agrícolas e industriales. Estableció un régimen de protección de las actividades a gran escala a través de la concesión de privilegios, subvenciones y protección aduanera (Weiss 1980, 37), a la vez que varios dirigentes plantearon la necesidad de sustituir la importación de productos. Así por ejemplo, las subvenciones o privilegios otorgados a algunos productores durante el gobierno de Reyes, se daban con el compromiso expreso por parte de los fabricantes de producir bienes a menor precio que los importados (Weiss 1980, 61). A su vez, el decreto 1240 de 1905 rebajó en grado máximo el impuesto para ciertos artículos considerados entonces como materias primas con el propósito de estimular algunas industrias.

Para el caso del trigo, se fijó el impuesto en \$ 0.01 por kilogramo (Ospina 1974, 447), incentivando a los productores y al sector privado para la creación de fábricas dedicadas a la transformación del trigo en harinas y algunos subproductos. Además, desde el primer congreso de agricultores en 1910, se llevó a la mesa de trabajo el tema de la protección que se debía dar a las materias primas nacionales empleadas en las industrias de preferencia a las extranjeras.

A pesar de los intentos por proteger la producción nacional, fue inevitable la adquisición de materias primas, maquinarias y productos del extranjero, principalmente de Estados Unidos por parte de las nuevas fábricas, favoreciendo muy poco el desarrollo económico de las regiones. Este tipo de industrias fueron calificadas como “exóticas o artificiales”, por importar las materias primas que en un primer momento eran casi todos los establecimientos fabriles y aun el sector artesanal. No obstante, el debate sobre las industrias exóticas no suponía una reacción contra los intentos de fomento industrial (el cual establecía una tarifa diferencial entre el producto elaborado y las materias primas a favor de estas últimas) y ni siquiera una defensa del comercio importador. Partía de una situación real y estaban presentes factores políticos. La discusión tuvo pocos efectos prácticos inmediatos, pero creó la idea de que las industrias más nacionales y más merecedoras de protección eran las que utilizaban materias primas nacionales (Weiss 1980, 39).

Empero, gran parte de los molinos siguieron importando el trigo, especialmente en las zonas no productoras (aunque con algunas restricciones), debido a la falta de tecnificación en la agricultura, la cual no respondió a la demanda de dicho cereal para la capacidad con que contaba la nueva fábrica para su procesamiento (caso del Molino Tundama, por ejemplo). Realmente, “la artificialidad de estas industrias no radicaba en que importaran su materia prima, sino en que la transformaban con costo mayor que el de las empresas del exterior” (Ospina 1974, 403).

El decreto 1440 del 18 de julio de 1940 limitó las importaciones de trigo extranjero, con el fin de fomentar la producción nacional. Dicho decreto “se inspiraba en el criterio de agregar a la protección aduanera ya establecida en el arancel una nueva protección, con el propósito de intensificar la producción nacional

5 Ibid. Folio 886.

de trigo⁶, además de economizar divisas extranjeras y estimular la siembra de trigo doméstico. Pero siendo prudentes y pensando en una deficiencia en la producción nacional que pudiera causarse por problemas meteorológicos, plagas que en algunos casos afectaban los cultivos, pero sobre todo por la inexistencia de reservas, en el artículo 4 del mismo decreto se autorizó la concesión de licencias adicionales de importaciones para los molinos situados en las zonas no productoras (especialmente la costa atlántica) y en algunas zonas productoras que se vieran afectadas en su producción por las causas ya mencionadas.

En un inicio, el gobierno decretó que las fábricas molineras pudieran importar como máximo 8 millones de kilos de trigo al año. No obstante, la escasez de esta materia prima fue notoria para finales de la década de 1930, por lo que se expide el decreto 116 del 23 de enero de 1942, ampliando en las licencias de importación, el cupo máximo a 16 millones de kilos de trigo por año, que se podían realizar trimestralmente. Además, el Ministerio de la Economía Nacional podría autorizar a la oficina de control de Cambios e Importaciones “la suspensión de las licencias de importación en los casos en que el precio descendiera por debajo de \$ 20 la carga de 140 kilogramos y 75 puntos, y se autorizó la concesión de importaciones adicionales para temporadas de escasez, o donde haya tenido lugar la deficiencia en la producción⁷. Los molineros en ningún momento se opusieron a la estipulación de cupos máximos para importaciones, aunque en realidad deseaban un cupo superior a los 16 millones estipulados. No obstante, aceptaron las restricciones siempre y cuando la reglamentación se acomodara a las necesidades reales de producción. Asimismo eran conscientes de la dificultad de conseguir cupo en los barcos para el traslado, el estado de irregularidad en el que llegaba el trigo después del viaje y el alza en los fletes, lo que a su vez permitió la protección adicional en el cultivo y un aumento en la producción nacional de trigo. A cambio, los productores de trigo pedían un precio remunerado, capaz de estimular el aumento de la producción.

Tabla 1. Importaciones de trigo a nivel nacional

Año	Cantidad anual
1938	15.855.248 kilos
1939	34.237.407 kilos
1940	25.372.351 kilos
1941	18.710.708 kilos

Fuente: archivo Carlos Lleras. Fondo personal.

Fue evidente la necesidad de limitar las entradas de trigo extranjero para 1940, pues 1939 fue el año en que más importaciones de trigo entraron al país ocasionando una crisis a nivel de la producción nacional (ver Tabla 1). La población del país para esta década aumentó y en 1941 se redujo la importación, al tiempo que entró en vigen-

6 Archivo Carlos Lleras Restrepo. Memorandum...Folio 875.

7 *Ibíd.* Folio 877 y 888.

cia el decreto 1440 que limitó las importaciones a solo 16 millones de kilos por año, cantidad que no perturbaría la producción nacional, abasteciendo solamente una parte del consumo con respecto al crecimiento de la población para ese entonces.

Del mismo modo, al crearse el Instituto de Fomento Industrial por decreto 1157 del 18 de junio de 1940, se continuó con la restricción de la importación de diversos artículos, entre ellos el trigo y sus derivados comerciales alimenticios, abogando “por la defensa de la producción nacional [...]; además, mientras se adaptaron las respectivas providencias, la oficina de Control de Cambios y Exportaciones no concedió licencias de exportación de los artículos enumerados, en cantidades que excedieran las necesidades inmediatas del consumo nacional”⁸.

En todo caso, llegar al consenso fue difícil, máxime cuando el ministro de economía en cabeza del señor Miguel López Pumarejo, propuso que las importaciones las hiciera el gobierno por conducto de la Federación de Trigueros y fijar el cupo máximo de 16 millones, pero para el trigo y la harina conjuntamente. Esta versión causó un gran inconformismo entre los molineros, principalmente por el hecho de permitir la importación de harina. Así respondieron ellos:

Si la repartición va a quedar al árbitro del gobierno, los intereses de los molineros van a quedar en una grave situación, pues en cualquier momento se les podría colocar en una imposibilidad de trabajar, o en la necesidad de reducir drásticamente la actividad de sus empresas. Como la importación de harina es susceptible de dejar mayor beneficio, podría presentarse la tendencia a preferir la traída de ese producto, con grave perjuicio para los capitales invertidos en la molinería, y de los trabajadores dedicados a esta industria [...]. Si la harina que fuera a traerse pudiera ser vendida a un precio inferior al del costo, más los derechos de aduana y la ganancia que normalmente realiza el importador particular, se constituiría para los molineros de trigo extranjero una competencia destructora de la protección aduanera y una situación de máxima inseguridad⁹.

Sin embargo, la propuesta del ministro de economía jamás se aprobó. Por el contrario, se estableció que las importaciones las haría directamente la federación triguera, que era la asociación de productores de trigo, entidad que no tenía conexiones con el gobierno y con una exoneración total de derechos de aduana.

Por otro lado, molinos como los de la costa caribe también transformaron trigo importado de Estados Unidos, debido a la calidad del grano que se pretendía procesar. Paradójicamente, el país cultivaba más de 10 variedades de trigo entre las que se contaba una de las mejores, la variedad blanca, muy similar a la variedad blanca dura que se cultivaba en la parte noroccidental de la región del pacífico de los Estados Unidos. Con todo, el Instituto Nacional de Abastecimiento (INA) consideró todo trigo como de igual calidad y al mismo precio, sin tomar en cuenta su calidad panificadora ni tampoco las características de molienda (Skaer 1962, 10). Desde esta perspectiva, no era necesaria la importación de trigo, de tal manera que se llegó incluso a contemplar una restricción radical como la prohibición total de la entrada de productos que se sembraran y fabricaran en el país.

8 Ministerio de la Economía Nacional. Decreto 1157 del 18 de junio de 1940, artículo 44. Diario oficial N. 24.399 del 20 de junio de 1940.

9 Archivo Carlos Lleras Restrepo. Memorandum acerca de la forma que podría tener la reglamentación sobre la importación de trigo extranjero. Fondo personal, Sección I Caja 4, carpeta 02. Folio.891.

El cupo máximo en las importaciones de trigo finalmente se fijó en los 16 millones de kilos por año, pues el decreto era claro en la restricción de trigo y sus derivados comerciales, en la concesión de licencias de importación en las zonas no productoras o en periodos de escasez. Pero, después de 1940 aumentó la importación no solo de trigo sino también de harinas, lo que más adelante se convirtió en uno de los factores causantes del declive de las fábricas molineras de tipo artificial en las regiones productoras, entre ellas, la harinera del Tundama.

3.2 Características físicas y de funcionamiento del Molino Tundama

La nueva fábrica inicia labores de producción en el año de 1924 enmarcada en la rama de industria alimenticia¹⁰, en la cual la producción de bienes se destinó en un primer momento al consumo popular y sus productos tuvieron gran acogida en los mercados de regiones como los dos Santanderes y parte de Boyacá. Con el tiempo, se logró llegar hasta los llanos gracias al incremento en la producción de harina de primera calidad. Como podrá notarse, al igual que años atrás, el paradigma de la industrialización, o mejor de la tecnificación en la producción regional y local, hizo que se tomaran decisiones favorables o no para el desarrollo económico, que incidieron en el sostenimiento a largo plazo de las nacientes fábricas en algunas regiones del país.

Se retoman las labores de construcción y ensamble de la maquinaria en el año de 1920, requiriendo mano de obra especializada para el montaje de las máquinas, por lo que se tuvieron que desplazar arquitectos e ingenieros de la sede principal de Bogotá hacia Duitama. La construcción en general comprendía una edificación de 5 pisos distribuidos de la siguiente forma: en el primer piso funcionaba la recepción, lugar al que llegaba toda la materia prima, es decir, el trigo, proveniente principalmente de los municipios de Santa Rosa, Cerinza y Belén y posteriormente en 1931, gracias a la construcción del ferrocarril del norte, se trajo trigo de Tuta y Toca y se llevó harina a estos mismos municipios. Una tolva y la báscula de peso también se construyeron en el mismo piso. Después de pesar el grano, era vertido en la tolva y un elevador manual lo subía hasta el quinto piso en el que era clasificado y almacenado en unos silos de madera.

La parte tecnificada de la fábrica se encontraba en el cuarto piso. Tres máquinas a vapor de procedencia norteamericana, eran las encargadas de triturar el trigo y convertirlo en harina de primera calidad. Uno de los molinos hacía una primera trituration del grano, lo que se conocía como la sémola, que era la harina aún gruesa o poco molida producto de la primera molienda (se conoce también como trigo partido o *cuchuco*). La sémola pasaba a un segundo molino en el que el proceso era más refinado; el producto de esta molienda era trasladado a un cernidor que separaba el grano aun grueso del más fino, pasando este último a un tercer molino donde después del proceso

10 Un aspecto favorable para la fábrica consolidada tiene que ver con el crecimiento que para ese entonces tuvo el campo de la industria de alimentos, la cual en relación con el total de la producción industrial del país, su disparidad de crecimiento es especialmente acentuada entre los años de 1925-1929 representando el 42% de producción dentro del conjunto de la producción manufacturera (Cepal 1957, 390)

de molienda pasa a otro cernidor y se obtiene la primera harina ya procesada, conocida como Harina Flor o de primera calidad, que era el producto que finalmente se comercializaba.

Foto 2. Silos de almacenamiento de trigo



Fuente: archivo personal Jaime Fonseca, 2002.

Foto 3. Máquina de trituración de trigo



Fuente: archivo personal Jaime Fonseca, 2002.

La Harina Flor era transportada a otra tolva, ubicada en el tercer piso donde funcionaban las empacadoras. Esta harina era empacada al granel en talegos de papel y fique de 22 libras; luego pasaban a una máquina que los sellaba y por una rampa los enviaba al primer piso, ya listos para su comercialización y vendidos en un comienzo a 25 centavos la arroba. Finalmente, en el primer y segundo piso se adecuaron las bodegas, junto con el almacén en el que, además de vender la harina flor al por mayor, también se ofrecían subproductos como el salvado y la granza, resultado del sobrante de todo el proceso de molienda.

Desde una mirada arquitectónica y de un reciente estudio topográfico, la edificación se ha podido ubicar tipológicamente dentro de un “orden republicano, dado el concepto espacial de manejo ortogonal de su planta, además por la simetría y ritmo de los elementos en la relación vano-lleño y la definición de cuerpos en sentido horizontal que se leen en el alzado, modelos que se desarrollaron en el país a comienzos del siglo XX.” (Fonseca 2009, 51). Pero lo que más sobresale en la edificación, además de tener un gran valor simbólico para el municipio, es el buitrón que en sus inicios fue construido en lámina y para 1930 se construye en ladrillo, alcanzando los 40 metros de alto, el cual requería la utilización de carbón mineral para su funcionamiento.

Foto 4. Vista actual del molino Tundama



Fuente: la autora.

En cuanto a su capacidad, el molino Tundama inicia labores de producción¹¹ en el año de 1924, con una producción de 180 cargas de harina cada 24 horas, aproximadamente 38.197 kilos por hora, en un solo turno laboral de 9 horas diarias, con

¹¹ En un estudio realizado en 1963, se determinó que gran parte de las industrias harineras del país contaban con maquinaria de más de 20 años de fabricación, identificando las condiciones de funcionamiento de las máquinas. En este estudio, se determinó que la maquinaria del Molino Tundama contaba con condiciones intermedias de calidad a partir del grado de productividad de la fábrica.

21 trabajadores. Entre 1924 y 1930, se incrementa el número a 12 funcionarios y 48 trabajadores en forma permanente entre 1924 y 1930, completando todo el proceso de la molienda que requería, desde la recepción y almacenamiento del trigo, pasando por la limpieza y preparación, la molienda, la producción de harinas y subproductos y finalmente, el embolsamiento para su comercialización.

En un estudio realizado por el Instituto Nacional de Abastecimiento, se encuentra que el país contaba en ese momento con un total de 84 molinos (ver Tabla 2), 9 de los cuales tenían sus instalaciones en Boyacá, con una capacidad de molienda inferior al resto de molinos del país, pero superior a Santander, departamento que junto con Boyacá, Cundinamarca y Nariño hacían parte de la zona productora de trigo en el país.

Comparativamente en lo que tiene que ver con la capacidad de producción (ver Tabla 3), se encuentra que Boyacá ocupa el mismo puesto respecto a la capacidad de molienda a nivel nacional. El nivel de producción se mide a partir de la cantidad final de harina de primera calidad (Harina Flor) procesada en cada molino.

Respecto a Boyacá sin embargo, va a ser la Industria Harinera del Tundama quien encabezará los niveles de capacidad de molienda y de producción con los molinos Tundama y Córdor.

Tabla 2. Capacidad de molienda total de los molinos del país en 1950

Departamento	Cantidad Molinos	Kg/Hora	Ton./Año
Cundinamarca	32	38.197	132.000
Zona Occidente	18	30.196	104.352
Zona Norte	7	12.105	41.832
Nariño	8	9.765	33.744
Boyacá	9	8.774	30.324
Santanderes	10	8.526	29.460

Fuente: Instituto Nacional de Abastecimiento.

Tabla 3. Capacidad de producción total de los molinos del país en 1950

Departamento	Ton./Año
Cundinamarca	99.000
Zona Occidente	78.264
Zona Norte	31.374
Nariño	25.308
Boyacá	22.743
Santanderes	22.095
Producción total	278.784

Fuente: Instituto Nacional de Abastecimiento.

Tabla 4. Características técnicas de los molinos de Boyacá

Molino	Ubicación	Aforo Kg./ hora	Cernido M2	Maquinaria
Tundama	Duitama	1.575	59,3	Nordyke
Cóndor	Duitama	1.853	67,2	Buhler
Unión Molinera	Duitama	2.084	47,3	Robinson
Industria Harinera Sugamixi	Sogamoso	1.418	51,3	Nordyke
Castillo	Sogamoso	576	30,8	Robinson-Huckauf
Occidente	Chiquinquirá	620	34,3	Nordyke
Titán	Belén	455	15,3	Robinson
San Antonio	Turmequé	193	4,2	Hispania
La Victoria	Pesca	291		

Fuente: Instituto Nacional de Abastecimiento.

4. Cambios sociales generados con la nueva fábrica en la región

La actividad de la molienda en Colombia se remonta a la época prehispánica, en la que los indígenas usaban las valiosas piedras de moler para triturar algunas semillas y maíz principalmente. Desde el siglo XVI, se establecieron en el territorio del Nuevo Reino de Granada los molinos hidráulicos con técnicas de construcción europea, los cuales para su funcionamiento necesitaban de la presión del agua indispensable para mover las enormes piedras condicionadas por una polea, en las que chocaba el agua y procedía al movimiento de las piedras. Este tipo de molinos fueron particularmente utilizados para la trituración de grandes cantidades de trigo¹², en comparación con las piedras de moler usadas antes de la colonia. Las regiones propicias para su instalación fueron precisamente las sabanas y altiplanos, aprovechando la abundancia de agua en estos lugares (Conde y Trujillo 1991, 9-17).

En el altiplano cundiboyacense se tiene conocimiento de los primeros molinos hidráulicos en Bogotá desde 1557 y en Tunja y Villa de Leyva a partir de 1565. En la región, los molinos hidráulicos fueron destinados al servicio de toda la comunidad, lo que permitió la concurrencia masiva a los lugares donde se establecieron, principalmente en fechas especiales como la Semana Santa, creándose espacios de socialización y cotidianidad en torno a la actividad de la molienda.

Más tarde, durante el siglo XVIII se incrementó el cultivo del trigo, generándose un desgaste del suelo, trayendo como consecuencia una baja del grano y una lenta desaparición de los molinos, aparte del contrabando de harina que perjudicó notablemente el funcionamiento de los molinos existentes, prolongándose, hasta la época de la independencia (Conde y Trujillo 1991, 9-17).

12 Antes del proceso de colonización se desconocía en América el cultivo del trigo. Fue traído por los colonizadores españoles e ingleses. Así mismo, los primeros intentos de establecer molinos en tierras americanas datan de 1494.

El primer molino hidráulico construido en Duitama data de 1770 (Satizábal 1993, 50), construido en la vereda la Trinidad, del cual era propietario el señor Eladio Guevara, descendiente de una de las primeras familias españolas que llegó y se radicó en la región de Bonza, quien además construyó el molino por órdenes de Don Joaquín del Castillo, Marqués de Surba y Bonza (Fonseca 2009, 72).

Es hasta inicios del siglo XX que se reemplazan los molinos comunitarios por los molinos con maquinaria a vapor, los cuales generaron una transformación total en la forma de producción de harina a una escala ya no de autoconsumo, sino con fines industriales y de comercialización del producto principal, la harina de trigo y sus subproductos. Además, las personas siguieron viendo en la tenencia de molinos cierto prestigio social¹³ tal como sucedía en tiempos pasados.

Paralelo a la tecnificación del procesamiento de harina, el desarrollo comercial en la región también fue evidente con la constitución de negocios como las panaderías, cuyo sector era el que más demandaba el producto ya procesado para la consecución de un segundo producto, en este caso, el pan, pues solo un 1% de total de harina producida en el país se consumía directamente. La mayor parte del producto procesado se destinaba a lo que se conoció como transacciones entre las propias industrias alimenticias, representadas principalmente por la compra de harinas que hacen las panaderías, galleterías y fábricas de pastas alimenticias¹⁴.

Aparte de la importancia económica que tuvo la consolidación de la primera fábrica harinera en el municipio de Duitama, se logró una serie de cambios e innovaciones que conquistaron el imaginario colectivo de la población y motivaron la llegada de personas de otros municipios, atraídos por el paradigma industrial que se encaminó a la transición de una sociedad agrícola a una sociedad urbana industrial. El resultado de este proceso se evidenció en una serie de aspectos que trascendieron en el desarrollo a largo plazo del municipio y de sus habitantes.

Es así como algunos de los habitantes de la región del Tundama gestionaron, aportaron y trabajaron conjuntamente en el desarrollo industrial de la región a partir de la fundación de la fábrica harinera. Santiago Rivas por ejemplo, fue quien gestionó ante la junta directiva de la Industria Harinera de Bogotá la construcción de la planta física del Molino Tundama, y es el primero en tomar la dirección administrativa de la industria en Duitama hasta 1930. Luego de su gestión, logró llegar a la gobernación del departamento. Posteriormente, Luis Laverde toma la dirección de la fábrica hasta 1955 y Anita Eslava es la única mujer que se recuerde trabajó en la fábrica y quien se desempeñó como secretaria¹⁵.

Entre los 21 primeros trabajadores de la fábrica en sus inicios, se recuerda a Alfredo Muñoz, quien se desempeñó como molinero; También Salvador Parra, proveniente del municipio de Chocontá, quien realizó la labor de fogonero y uno de los mejores trabajadores en el montaje y mantenimiento de las máqui-

13 En 1765 la propiedad de los molinos fue de tal importancia que se daban en herencia con la expresa condición de que no se pudieran jamás vender, enajenar ni hipotecar. Archivo General de la Nación (AGN). Demanda a Pedro Celi por un censo cargado sobre un molino en Duitama. Fondo: Colonia, censos-Boyacá 1765. Rollo 4-tomo 2.

14 Para 1953 existían en el país más de 3000 establecimientos de esta naturaleza, de los cuales en general solo contaban con equipos modernos los que atendían el consumo de los principales centros urbanos (Cepal 1957).

15 Entrevista a Ana María Sandoval, habitante de Duitama. Julio 22 del 2011.

nas; igualmente, Andrés Solano quien ejercía las labores de carpintería y mantenimiento de las tuberías, en su inicio construidas en madera; y el señor Vargas, expendedor de los productos en la tienda que funcionaba en la misma planta.

También se recuerdan trabajadores como Gustavo Alarcón, quien posterior a su trabajo en el molino, construyó en 1936 otro de gran importancia, el Molino Águila Imperial -después denominado Molino Sol-, con funcionamiento eléctrico y maquinaria inglesa Diesel Blaxton. Luis Alberto Garavito y más de 50 trabajadores que prestaron sus servicios durante el funcionamiento del molino y quienes pusieron en la fábrica todas las expectativas de desarrollo económico para sus vidas y el municipio, siendo de allí o llegados de territorios aledaños, en especial del norte de Boyacá.

En este sentido, el crecimiento demográfico del municipio se aceleró, contando en el momento del montaje del molino industrial con 10.000 habitantes. El desplazamiento de personas hacia Duitama fue generado entre otros motivos, por la Industria Harinera, además del intercambio comercial que se logró con otros municipios, principalmente con Socha, Tasco y Paz del Río en Boyacá, y Charalá y Málaga en Santander. Los productores de harina además de llegar a Duitama con fines de comercialización de este producto, traían a su vez azúcar, producto de gran demanda debido a los negocios de panaderías en la región. Algunos se desplazaban en carros de yunta, aunque fue de gran innovación la adquisición por parte de la fábrica, de tres camiones a vapor ingleses “BrockWay”, vitales para el desarrollo e intercambio comercial en Duitama; es el primer transporte que ingresa al municipio utilizado exclusivamente para el traslado de la harina a diferentes sectores de la región.

Hubo dos elementos nuevos de gran impacto para los habitantes: la luz eléctrica, instalada por primera vez en el molino, que contó con su propia planta generadora para el abastecimiento de la energía; y la sirena a vapor que indicó, además de la hora de entrada y salida de los trabajadores¹⁶, el tiempo en el diario vivir de los habitantes, convirtiéndose en el reloj municipal.

Por otro lado, el predio en el que se alzó la fábrica estaba rodeado por cultivos de trigo, colindando con predios del señor Guillermo Solano y Arcadio Rincón, quien poseía extensos cultivos de trigo, además de encontrarse sobre la única calle comercial del momento, ahora diagonal 16, entre calles 19 y carrera 16, en donde sobresalían los negocios de panaderías y galleterías.

Darle visibilidad a la nueva fábrica fue también una señal de importancia para la industria harinera y la región, demostrando la gestión que desde Bogotá se realizó para su constitución. La presentación comercial que se hace de la fábrica dice:

En la triguera población de Duitama, funciona la Industria Harinera del Tundama, molino que pertenece a la Industria Harinera de Bogotá, con oficinas en la calle 13 #3-20 de Bogotá, con un capital de \$400.000 oro, íntegramente pagado y dividido en 4.000 acciones de \$ 100 oro cada una, cotiza sus acciones hoy en el mercado a \$200 oro. Una de las características del molino consiste en que se ocupa con exclusividad a beneficiar trigo, del cual se calcula que muele 50.000 cargas al año que son consumidas en los departamentos del interior del país como Tolima, Cundinamarca y parte de Antioquia y Caldas. Los trigos que moltura son en su mayor parte de todas

16 La jornada laboral en sus inicios fue de 9 horas: de 6 de la mañana a 12 del día, y de 1 de la tarde a 5 y 30 de la tarde. Hasta 1932 se decreta la ley de las 8 horas laborales. El pago era entre 10-15 centavos por jornada.

las regiones frías de Cundinamarca y Boyacá. La industria harinera, cuya dirección telegráfica es "Antea", teléfono 562 y apartado # 488, está asegurada por varias compañías colombianas e inglesas por la suma de \$400.000 oro (Miranda 2000, 142).

Sin duda, el impacto de la tecnificación en la molienda de trigo produjo no solo la modernización de las técnicas de producción, sino también la atención permanente de la comunidad, especialmente de los trabajadores, sobre los parámetros que exigía esa nueva y desconocida sociedad urbana que cada vez crecía y demandaba nuevas estructuras, actividades y servicios.

Por un lado, llegan al municipio las cajas de ahorros del Círculo de Obreros, gestión adelantada por el Padre José María Campoamor en 1930, incentivando específicamente a los trabajadores hacia la cultura del ahorro y la actividad financiera del municipio, a la que podían acceder con 5 centavos en adelante¹⁷. Por otro lado, se fomenta la instrucción para los obreros en las capitales de provincia. La Asamblea de Boyacá, por Ordenanza 011 del 08 de abril de 1924, ordena:

Fúndanse sendas escuelas nocturnas para obreros varones mayores de 18 años y menores de 50 años en las capitales de provincia.[...] Los locales y mobiliarios de estas escuelas serán suministrados por los respectivos municipios, así como el pensum será fijado por la Secretaría de Instrucción Pública. Para su funcionamiento se requiere un mínimo de 20 obreros que tomarán clases dos horas diarias, entre las 6:30 y 9 de la noche, con un intermedio de ½ hora de descanso entre una y otra clase. Empieza a regir desde el 01 de mayo¹⁸.

Posteriormente se le da continuidad a la instrucción agrícola en las tres zonas agrícolas de mayor importancia en el departamento: Norte (provincias Gutiérrez, Norte Valderrama Tundama y Casanare), Oriente y Occidente. Por Ordenanza 02 de 1928, en cada una de estas zonas agrícola funcionaría una cátedra ambulante que tendría por objeto "dar enseñanzas prácticas a los trabajadores sobre los modernos sistemas de cultivo, ganadería e industrias agrícolas"¹⁹. En Duitama surge de esta manera la Escuela de Varones, la cual funcionó justamente enseguida del Molino Tundama, en una casona construida entre 1915 y 1917. Allí se dio instrucción a los trabajadores del molino y a otros que empezaron a aglomerarse en el municipio debido a la llegada de otras fábricas como Bavaria, en donde se les impartió aspectos básicos sobre el desarrollo industrial hasta 1941.

Precisamente, la llegada de Bavaria en 1936 puso en aprietos la continuación de la fábrica harinera, pues se empezó a sustituir el cultivo del trigo por el de la cebada al encontrarse más productivo el negocio de la cerveza. Esta situación empujó a los empresarios trigueros al aumento en las importaciones de trigo, y para 1950, la importación de harina canadiense por parte de los tres molinos que ya funcionaban en el municipio.

A pesar de ello, el molino Tundama logró subsistir hasta 1985, año en que la situación se torna más compleja por diversas razones: el contrabando de harina de trigo proveniente de Ecuador y Venezuela, los problemas laborales y las nuevas políticas centrales en torno a la sustitución de importaciones, el fin de

17 Entrevista con Ernesto Cárdenas. Pintor Costumbrista. 91 años. Duitama, abril 24 del 2011.

18 El Boyacense. Año XV. N. 1034. Tunja, abril 12 de 1924.

19 El Boyacense. Año XIX, N. 1230. Tunja, 21 de marzo de 1928.

la política proteccionista desde 1979 y los primeros intentos que se hacen en la adopción del modelo neoliberal en Colombia.

5. Conclusiones

El auge capitalista del momento, junto con las políticas librecambistas del mundo occidental, reflejado en la necesidad de gestionar por lo menos un desarrollo fabril y tecnificado en países no industrializados, fue lo que motivó la instauración de la primera fábrica en la región del Tundama y en otras regiones del país.

No obstante, los cambios sociales generados con la llegada de la fábrica es lo más destacable, pues trajeron consigo nuevas técnicas en la actividad de la molienda, que aminoró el trabajo, especialmente para las mujeres que durante muchos años fue oficio propio de ellas. Además se crearon nuevas estructuras sociales, como el sector de los trabajadores y nuevas actividades comerciales. Surgen necesidades como la instrucción y formación de trabajadores, que poco a poco llevó cobertura educativa a otros sectores. El inicio de la actividad bancaria, la llegada de nuevos servicios como el alumbrado público y el transporte, fomentó el desarrollo y crecimiento económico capaz de incursionar en el mercado no solo a nivel local, sino regional.

La tecnificación de la producción harinera en Duitama significó un motivo de desarrollo no sólo fabril sino comercial, además de una dinámica demográfica que convocó a personas de diversas regiones, que encontraron (en esta actividad fabril y en la continuación de prácticas agrícolas), una fuente de trabajo y bienestar.

Actualmente queda la edificación del molino, la cual se está tratando de preservar como patrimonio material del municipio. Su nuevo propietario, la Harinera del Valle, la usa como bodega y tiene el acceso restringido al lugar. Aunque ya no funcione, y en el municipio se hayan levantado un sinnúmero de fábricas e industrias que lo han posicionado como uno de los centros prometedores de desarrollo industrial y comercial en la región, no se puede desconocer que fue la industria Harinera la que cimentó las bases del desarrollo fabril y económico en Duitama.

Foto 5. Molino Tundama 1924.

Obra del maestro duitamense Ernesto Cárdenas



Fuente: la autora.

Referencias bibliográficas

Fuentes documentales

- Archivo Carlos Lleras Restrepo (ACLIR). *Memorandum acerca de la necesidad de adoptar una reglamentación estable para la importación de trigo extranjero*. Sección I, caja 4, carpeta 02, Folios 875-905.
- Archivo General de la Nación (AGN). Fondo: Colonia, censo Boyacá.1765. Rollo 4, tomo 2.
- Decreto 1157 del 18 de junio de 1940. Ministerio de la Economía Nacional. *Diario oficial* N. 24.399 de 1940.
- Gaceta Oficial. *Modificación al Plan de Ordenamiento Territorial*. Duitama, septiembre 14 del 2009.
- El Boyacense, años 1920, 1924 y 1928.
- Estatuto de la Industria Harinera S.A. Bogotá: Editorial Manrique, 1939.
- Municipio de Duitama. (2002). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Acuerdo N. 010.
- Municipio de Duitama. (1993). *Concejo municipal*. Acuerdo 03.
- Skaer, Otho. (1962). *La Industria Harinera en Colombia*. Proyecto patrocinado por Great Plains Wheat y el departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Entrevistas

- Entrevista con Ana María Sandoval, habitante del municipio de Duitama. 70 años. Julio 22 del 2011.
- Entrevista con Ernesto Cárdenas Riaño, pintor costumbrista de Duitama. 91 años. Abril 24 del 2011.

Fuentes secundarias

- Banco de la República. «Ministros bajo la presidencia de Eduardo Santos (1938-1942)» *Biblioteca Virtual*. <<http://xn—www-rpoa.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/obrames/ministros/ministros15.htm>> (último acceso: 15 de agosto del 2011)
- Bejarano, Jesús Antonio. *Historia económica y desarrollo. La historiografía económica sobre los siglos XIX y XX en Colombia*. Bogotá: Cerec, 1994
- Bejarano, Jesús Antonio y otros. *Nueva Historia de Colombia*, Tomo V, *Economía, café e industria*. Bogotá: Editorial planeta, 1989.
- Conde, Juan y Enrique Trujillo. «Tecnología de la molienda del trigo en la época colonial» *Revista El Hombre y la máquina*, N. 6, julio (1991): 9-17.
- Corredor Martínez, Consuelo. «La modernización inconclusa» En *Desarrollo económico y social en Colombia, siglo XX*. Bogotá: Cátedra Manuel Ancizar, Ed. Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- Fonseca, Jaime Alberto. *Estudio metodológico para la elaboración de los requisitos ante el ministerio de cultura para la declaratoria del Molino Tundama como monumento nacional*. Duitama, Instituto de Cultura y Turismo de Duitama Culturama, 2009.

- Kalmanovitz, Salomón. *Economía y Nación: una breve historia de Colombia*. Bogotá: Norma, 2003.
- Miranda, Álvaro. *Colombia la senda dorada del trigo. Episodios de molineros, pan y panaderos 1800-1999*. Bogotá: Thomas de Quincey Editores, 2000.
- Ospina, Luis. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*. Medellín: Editorial La Oveja Negra, 1974.
- Satizabal, Andrés Eduardo. *Arquitectura industrial. Molinos de trigo siglo XVII*. Bogotá: Convenio Icetex-Colcultura, 1993.
- Cepal-Secretaría de la comisión económica para América Latina. *Análisis y proyecciones del desarrollo Económico III: el desarrollo económico de Colombia*. México: Departamento de Asuntos económicos y sociales, 1957.
- Weiss, Anita. *Antecedentes del desarrollo industrial colombiano desde el siglo XIX hasta 1930*. Bogotá: UNAL. Facultad de ciencias humanas, departamento de Sociología, 1980.